

El aprendizaje basado en proyectos y el perfil de salida del alumnado: las fantasías de la LOMLOE para crear sujetos analfabetos

La LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, determina como línea metodológica que se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas de la vida cotidiana, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad para alcanzar los aprendizajes y así conseguir, a lo largo de la enseñanza básica, unos objetivos a largo plazo a los que llama Perfil de Salida del Alumnado, conjunto de saberes divorciados de la realidad que pretende hacer sujetos mansos y analfabetos entregados a la Agenda 2030.

La metodología no es otra cosa que un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones planificadas por el profesorado para facilitar el aprendizaje de los alumnos; es el cómo hacer para que el niño aprenda. Y la LOMLOE dice que tiene que hacerse según proyectos.

Ante la sorpresa y el estupor de los docentes por esta novedad recogida en la legislación educativa, el INTEF, Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y del Profesorado que depende del Ministerio de Educación, determinó cómo se iba a concretar la idea: mediante el Aprendizaje Basado en Proyectos, el ABP.

Y así, con el auspicio del INTEF, se comenzaron a vertebrar los aprendizajes mediante el ABP y todo el mundo empezó a hablar de esta metodología como panacea para que los alumnos aprendan y alcancen el ansiado Perfil de Salida del Alumnado.

Pese a la pretensión de novedad, el concepto de Aprendizaje Basado en Proyectos no es nuevo y ya en el siglo pasado se habló de él: autores como Dewey o Kilpatrick en Estados Unidos o de Giner de los Ríos y Bartolomé Cossío en España ya hablaron de él; aunque no dejó de ser más que otra fórmula de cómo poner en marcha los aprendizajes en el aula.

Lo dicho por estos autores es recogido en el libro de Olga García y Enrique Galindo, *Aprendizaje Basado en Proyectos. Un aprendizaje basura para el proletariado*. García y Galindo argumentan que el ABP es una técnica originaria del ámbito corporativo y no una verdadera metodología pedagógica y señalan que no hay una base teórica sólida para promocionarla.

Desde la filosofía de la educación, Josep María Esquirol ha señalado en esta línea el peligro que suponen las modas educativas pasajeras que pueden hacer que el alumno se dedique a actuar y no a adquirir una base firme de conocimientos.

Toda esta base teórica fue ignorada cuando llegó la LOMLOE con su tropa de gurús educativos: uno de los más representativos, César Coll, apoya el Aprendizaje Basado en Proyectos como la metodología que, según él, más facilita la comprensión de nuevos conocimientos considerándola indispensable para lograr aprendizajes que sean significativos.

¿Y cómo se lleva a cabo en las aulas? Ya la propia ley educativa da pistas cuando habla de «resolución colaborativa», «autoestima», «autonomía», «reflexión» y «responsabilidad», conceptos que se materializan en el aula mediante el Aprendizaje Basado en Proyectos, fórmula de trabajo en grupo que sigue unas reglas concretas que, básicamente y según autores, son las siguientes:

- El docente plantea un reto o un problema cercano y significativo para los alumnos que ha de ser abierto y permitir distintas soluciones. Se organizan en equipos. El docente indica que ha de presentarse un producto final (un podcast, una guía turística, una maqueta).
- A partir de la necesidad que plantea la solución al problema, los alumnos tienen que recopilar datos de distintas fuentes, preferentemente por vía digital, dada la importancia que la LOMLOE concede a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Los alumnos seleccionan y analizan la información relevante.
- Los alumnos elaboran el producto final, para lo que han aplicado los conocimientos recabados durante el proceso. Este producto ha de exponerse y defenderse ante los compañeros.
- Los alumnos reflexionan sobre todo el proceso y los productos finales elaborados.
- El profesor evalúa, aunque también los alumnos pueden participar en la evaluación.

A lo largo de los puntos mencionados, no se destaca el aprendizaje de conceptos y se aspira a que los alumnos sean los protagonistas del proceso y decidan cuáles han de ser las estrategias para abordar y resolver el problema planteado.

Pone en el centro del proceso al alumno, pero no al aprendizaje del alumno, que se pasa todo el tiempo intentando cómo aprender en vez de qué aprender, sutil variable con una deriva siniestra: que los alumnos, simplemente, no aprenden contenidos puesto que se pasan el tiempo repartiendo la tarea que debe hacer cada uno, poniendo fechas para terminar, mantener la comunicación y discutir entre ellos lo menos posible. Acaban formando grupos de autoayuda y se pierden continuamente. Y todo esto prácticamente sin nadie al volante.

Porque el profesor aparece al principio y al final. Y esa es casi toda su intervención puesto que el alumno es el responsable de su aprendizaje, que desarrolla de forma colaborativa, fomentando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad tal y como pregona el INTEF; y en el proceso se arrincona y difumina la labor del docente, que pasa a ser un mero orientador y árbitro de los alumnos en vez de cumplir las funciones de organizador de lo que ha de aprenderse y de su proceso y ser el líder del grupo de alumnos.

Se pone así de manifiesto que, si bien la idea de priorizar el Aprendizaje Basado en Proyectos como fórmula metodológica es, cuanto menos, delirante en unas aulas cuyo día a día está presidido por la falta de recursos materiales y humanos con unas ratios que convierten en inviable la ejecución del ABP, lo que se pretende que los alumnos adquieran a lo largo de la enseñanza básica es aún peor: el ya mencionado Perfil de Salida del Alumnado, que no es otra cosa que un grupo de habilidades tales como desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal, así como espíritu crítico empático y proactivo, trabajar en el consumo responsable, aplicar estilos de vida saludable, entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica, analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades, aceptar la incertidumbre como una oportunidad, cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, sentirse parte de un proyecto colectivo y desarrollar habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Y todo ello, al parecer, ha de adquirirse para desenvolverse en la sociedad actual, resolver problemas de la vida cotidiana y afrontar los principales desafíos globales y cotidianos.

Esto es lo que pretende la LOMLOE que consiga el alumnado a lo largo de la escolarización básica. El Perfil de Salida del Alumnado, claramente sintonizado con la Agenda 2030 que la LOMLOE menciona en su página dos, ha de trabajarse a través del Aprendizaje Basado en Proyectos.

Es necesario reflexionar acerca de qué pretende la ley educativa y cómo se está llevando a cabo, porque la realidad es tozuda y los resultados que se están consiguiendo son nulos: los alumnos, simplemente, no aprenden contenidos, aprenden a sobrevivir en un entorno en el que no saben nunca qué tienen que hacer exactamente. Se han arrinconado el deber y la transmisión de conocimientos en pos de la motivación y ya da igual la ortografía, la geometría o la clasificación de los seres vivos: lo que importa es que aparezcan sonrisas con un póster en las redes sociales del centro educativo.

La perspectiva claramente ideologizada y rendida a la Agenda 2030 de la LOMLOE acabará produciendo sujetos mansos y analfabetos y, por tanto, fáciles de manipular. Es la gran mentira de la realidad educativa; es una estafa para los alumnos y para el resto de la sociedad.

Y se está viendo a diario en las aulas.